

SECTOR SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº 337 -2010-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 30 de Diciembre del 2010

Visto, el Expediente Nº 38374-10;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral XV del Título Preliminar de la Ley Nº 26842, Ley General de Salud, establece que el Estado promueve la investigación científica y tecnológica en el campo de la salud;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 220-2010/MINSA de fecha 25 de marzo del 2010 se aprobó las Prioridades Nacionales de Investigación en Salud para el período 2010-2014, siendo consideradas como prioridades, entre otras, a las investigaciones operativas en enfermedades transmisibles, evaluaciones de impacto de intervenciones nuevas en enfermedades transmisibles y evaluaciones de impacto de intervenciones actuales en enfermedades transmisibles;

Que, en el desarrollo del proceso de priorización se ha identificado dentro del grupo de enfermedades transmisibles, a las Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA por tener impacto sanitario a nivel nacional y regional;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 001-2003-SA, corresponde al Instituto Nacional de Salud, entre otros, el desarrollo de la investigación y de la tecnología apropiada en salud y de su transferencia al sector salud y a la comunidad;

Que, mediante documentos de vistos, la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica, informa que el proceso de identificación de la Agenda Nacional de Investigación en Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA, se realizó en forma participativa y con el concurso de diferentes actores expertos en el tema, resultando por ello necesario proceder a su aprobación;

Con la visación de Sub Jefatura del Instituto Nacional de Salud, y de las Oficinas Generales de Investigación y Transferencia Tecnológica y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el literal h) del Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar, la Agenda Nacional de Investigación en Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA para el período 2011-2014, que a continuación se detalla:



1. Gestión de la información, incluyendo indicadores y armonización de base de datos.
2. Estudios de costo-efectividad de la descentralización, aseguramiento y modelo de atención integral.
3. Impacto de la inversión en la gestión de la Estrategia Sanitaria Nacional y en la capacidad resolutive de los servicios de salud.
4. Acceso a los servicios de salud en población vulnerable y contactos.
5. Nuevos abordajes para la prevención y manejo de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en poblaciones vulnerables.
6. Caracterización de vulnerabilidad en población de alto riesgo.
7. Investigaciones sobre la calidad de vida en personas que viven con el VIH/SIDA.
8. Investigaciones sobre la atención en salud de las personas que viven con el VIH/SIDA.
9. Evaluación en la gestión de los servicios de salud para la atención integral.
10. Investigaciones sobre estrategias e intervenciones para la promoción de la salud.
11. Evaluación de la calidad e impacto de la consejería pre y post test y consejería de soporte en la población general y población vulnerable en servicios de salud pública y privados.
12. Investigación sobre nuevas estrategias de comunicación para incrementar el número de personas que acceden al tamizaje para VIH.
13. Evaluar nuevos espacios para consejería y tamizaje en hombres heterosexuales.
14. Nuevos métodos diagnósticos para las infecciones de transmisión sexual re-emergentes.
15. Profilaxis y vacunas para infecciones de transmisión sexual.
16. Eficacia y resistencia en el tratamiento de infecciones de transmisión sexual.
17. Estudios de factores vinculados con la adherencia al tratamiento.
18. Evaluación costo-efectividad de métodos de diagnóstico para tamizaje y confirmación del VIH y para las enfermedades oportunistas del SIDA.
19. Estudio de la Farmacoresistencia a antirretrovirales.
20. Investigaciones sobre el comportamiento en adolescentes y el rol de los medios de comunicación en la prevención del VIH.
21. Gestión de servicios para la prevención de las ITS y VIH/SIDA en adolescentes.
22. Determinantes de vulnerabilidad en adolescentes.
23. Estudios de los factores de protección para la prevención en ITS, VIH/SIDA en niños, adolescentes y jóvenes, en el ámbito social, familiar y educativo.
24. Estudios sobre el grado de percepción del riesgo y del conocimiento de medidas de prevención para las ITS, VIH/SIDA en población general.



SECTOR SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 337 -2010-J-OPE/INS

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es una copia fiel del original del documento que he tenido a la orden y que se encuentra debidamente registrado en el Registro N° 052 / 03 / 01 / 2011

SR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VELASCO
FEDATARIO

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 30 de Diciembre del 2010

25. Evaluación de las estrategias de intervención en ITS, VIH/SIDA implementadas en salud y educación para identificar experiencias exitosas en el país.
26. Salud reproductiva de gestantes con VIH/SIDA.
27. Seguimiento de niños expuestos hasta los 5 años.
28. Profilaxis de las gestantes con VIH/SIDA en el momento del parto.
29. Evaluación del impacto de los resultados de las intervenciones de diagnóstico, manejo y tratamiento de la sífilis sobre la población de niños afectados.
30. Evaluación del impacto de las intervenciones desarrolladas en el sistema educativo formal sobre la transmisión vertical de la sífilis.
31. Investigaciones operativas en servicios de salud sobre el diagnóstico y tratamiento de la sífilis en gestantes y niños.
32. Prevalencia, factores de riesgo y determinantes sociales para la adquisición intracomunitaria de ITS y VIH/SIDA en comunidades indígenas y afro descendientes y además en los migrantes a ciudades.
33. Investigaciones cualitativas y cuantitativas para el diseño y evaluación de intervenciones y estrategias culturalmente adecuadas para la prevención y control de ITS y VIH/SIDA en poblaciones indígenas y afro descendientes.
34. Investigaciones operativas para mejorar la oferta y el acceso al sistema de atención para la prevención y control de ITS y VIH/SIDA en las poblaciones de indígenas y afro descendientes ubicadas en sus comunidades y en aquellas migrantes en ciudades.

Artículo 2º.- DISPONER, que la Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica y la Oficina Ejecutiva de Organización difundan la presente Agenda Nacional de Investigación en Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA para el periodo 2011-2014.

Regístrese y comuníquese



César A. Cabezas Sánchez
Jefe
Instituto Nacional de Salud

